

CD8: Conocer a la comunidad escolar, informar a sus miembros e implicarlos.

Más allá de conocer bien nuestro centro, e implicarnos en su cultura y gestión, el profesorado ha de conocer y estar preparado a colaborar con los padres y el entorno del centro.

Hoy en día los padres no tienen el derecho a renunciar a la escolarización de sus hijos. A nadie se le ocurre que esto sea posible. Todos contemplamos horrorizados a los padres que no se toman en serio garantizar que sus hijos franqueen cada mañana las puertas del colegio. A cambio, tienen el derecho a ser informados y consultados respecto a la educación de sus hijos.

Esta nueva situación genera, frecuentemente, una cierta preocupación e incluso miedo de doble dirección: los padres, por un lado, entregan a sus retoños, frecuentemente hijos únicos o casi, durante muchas horas al día, a una institución en la que esperan que encuentren un éxito y felicidad que colmen expectativas y esperanzas enormes. La institución escolar ha de enseñarles no solo lo que les enseñó a ellos, sino también prepararlos para la multiculturalidad, la educación por la paz, la prevención de enfermedades, etc., es decir, servir de contrapeso para excesos consumistas, enseñar comportamientos sostenibles, transmitir educación vial, evitar comportamientos machistas... Y hacerlo sin interferir con la educación que se da en casa.

Los profesores, por su parte, dedican su jornada a unos niños y niñas que hay que educar y enseñar, y esperan colaboración y apoyo sin desautorizaciones, mientras algunas veces se sienten la solución para conseguir la precaria conciliación entre vida personal y vida laboral de los padres, en vez de educadores.

Ahora bien, las acusaciones en una u otra dirección tan solo conseguirán, en el mejor de los casos, inhibir el diálogo, y los principales perjudicados de esta situación serán siempre los alumnos. Es importante ser consciente de que los padres son muchos y diversos, que tienen una formación diferente, un punto de vista diverso al nuestro. Es imposible que compartan todos los valores y representaciones de profesor.

El primer deber del profesor, y la primera forma de garantizar la comunicación con los padres consiste en informarlos, fomentando reuniones colectivas y particulares. También podemos informarles a través de otros canales: agendas, páginas web, blogs, conferencias, mensajes en móviles, correo electrónico, festivales, jornadas de puertas abiertas, etc.

Más allá de la mera información, hay que procurar la cooperación activa de los padres en las actividades del centro, y ganarse su confianza, explicando lo que se hace y por qué, de forma que sea cual sea el enfoque pedagógico del profesor y hasta qué punto coincida con la visión de un padre sobre cómo se aprende mejor, el primero pueda contar con un voto de confianza que facilite su trabajo. También es importante tener en cuenta que cuanto más corresponda la voz del profesor interlocutor a la del centro, y menos a una concepción personal, más fácil resultará que los padres acepten estrategias pedagógicas que les pueden resultarles extrañas.

Finalmente, cuanto mejor conozcan los profesores de un centro su contexto: centros de la zona, entidades de ocio, programas municipales... más fácilmente podrá vincularlos a su actividad docente y establecer la necesaria relación entre educación y entorno.